

Caserío de Silillos

Situación

Suroeste del núcleo de Valdetorres, junto a la Urbanización de Silillos

Fecha

Siglos XVIII-XIX

Autor/es

S.i.

Usos

Agropecuario

Propiedad

Privada

Protección

Grado 1º Integral (Normas Subsidiarias de Planeamiento. 1987).



Vivienda. Fachada principal

Se encuentra situado a 2 km, al suroeste del núcleo urbano de Valdetorres, en las proximidades del Jarama y junto a la urbanización que lleva su nombre.

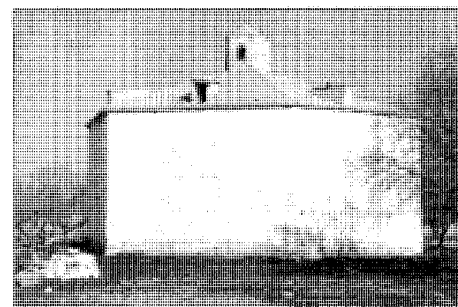
Al igual que Talamanca, de cuya comunidad de Villa y Tierra formaba parte, debió pertenecer al Arzobispado de Toledo, del cual se independizó al ser vendida en la segunda mitad del siglo XVI.

El primer documento localizado es una escritura de venta de la heredad, por testamento de Dª Luisa de Luzón, fechada en 1572.

Las Descripciones de Lorenzana nada dicen de esta propietaria, afirmando que el caserío fue comprado en 1574 por D. Francisco de Garnica, contador de su majestad, a la mitra toledana, pasando a ser villa independiente y de su propiedad, por lo que el nombramiento del alcalde mayor corría a su cargo y recaía por lo general en el administrador de la hacienda.

No se sabe cuánto tiempo gozó de este privilegio, ya que en realidad, más que de una villa, se trataba de una explotación agraria de notables dimensiones, en posesión de la misma familia durante muchas generaciones.

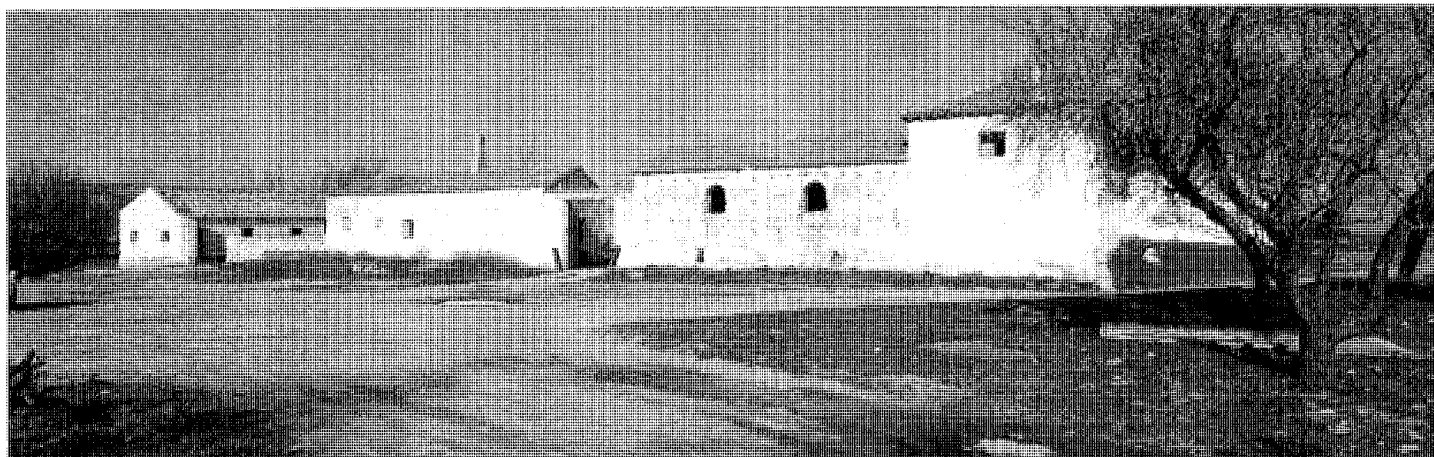
El referido documento notarial nos detalla no sólo el precio y forma de pago, sino tam-



Palomar

bién las distintas posesiones de la heredad, describiendo a grandes rasgos la casa existente en ese momento, de ella se dice que era «una casa muy buena y grande, de cuatro cuartos (crujías) con un patio, una iglesia junto a ella muy buena», además de los muchos servicios con que contaba la vivienda, tenía junto a ella una fuente «buena y de muy buen agua», asimismo poseía también «un canal de peces» en el río Jarama.

Numerosas referencias pertenecientes a los siglos XVIII y XIX dan noticia de la existencia de las mismas pertenencias, destacando la vi-



Vista de conjunto



Bodegas subterráneas. Vista posterior



Bodegas subterráneas. Interior

vienda principal, el molino de papel y sobre todo la ermita del conjunto, bajo la advocación de la Soledad.

Se trata de un conjunto agropecuario, de agrupación compacta, circunscrito en un cuadrado de considerables dimensiones, integrado por la vivienda principal y las dependencias auxiliares.

Las construcciones existentes, en su mayoría pueden datarse en el siglo XIX, aunque existen algunas partes pertenecientes al XVIII y otras al XX, nada queda en cambio del edificio descrito en los documentos del siglo XVI.

La construcción dedicada a vivienda datable en el XIX, presenta su fachada más representativa abierta a un patio delantero que sirve de acceso principal al conjunto. Se trata de una edificación de dos plantas, encuadrable

dentro de la tipología arquitectónica de la zona; presenta fachadas encaladas con distribución irregular de huecos que muestran las carpinterías y cerrajerías pintadas de verde; su cubierta es de teja curva y en ella asoma una buhardilla.

El resto del conjunto lo integran varios patios y corrales en los que se distribuyen las distintas dependencias auxiliares (cuadras, pajares, etc.); estas construcciones presentan analogías características, aunque de factura más elemental, como corresponde a la función que cumplen, suelen ser de una o dos plantas, sin apenas huecos en la fachada que también se presenta encalada.

Fuera del conjunto se sitúa el palomar construido en este siglo, es de planta octogonal y encalado y sin prácticamente huecos en sus fachadas.

En las proximidades se emplazan diversas bodegas subterráneas, construidas con bóveda de cañón de ladrillo, las cuales se encuentran en muy mal estado. Asimismo un caz conduce a los restos del antiguo molino de papel y posteriormente fábrica de armas, hoy completamente arruinada.

Documentación

A.H.P.M. Venta de la Heredad de Silillos en el término de Valdetorres y Talamanca por testamento de D^a Luisa de Luzón. 1572, Protocolo 272, f. 393.

Bibliografía

- CANTO TELLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*, 2^a ed. Madrid. [Diputación Provincial, Oficina de Prensa], 1958, pág. 450-451.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 T. [Madrid], 1845-50, (Imp. del Diccionario Geográfico), T. XIV, (1849), pág. 397.
- MARIN PEREZ, A.: *Madrid y su provincia*, 2 Vols. Madrid. [Esc. Tip. del Hospicio], (1888) V.I. pág. 216.
- EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana... Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial (por M. Martín Galán y J. Sánchez Belén) (inédito) 1983.
- ORTEGA RUBIO, J.: *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*, 2 Vols., Madrid, 1921 (Imp. Municipal), V. II, pág. 83.